



30 JUN 5

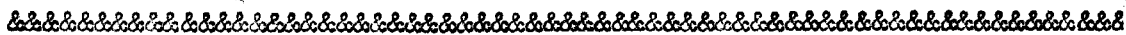
36944

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Don Braulio Sanz Martínez, de nacionalidad
española, domiciliado en Valencia, Calle de Juan Lloréns nº 35,

por

:":::=" "NUEVA CADENA DE JOYERIA O BISUTERIA" ::=:::=":



MEMORIA DESCRIPTIVA



En la presente Memoria descriptiva y en los dibujos anexos,
vamos a tratar de las particularidades de un nuevo tipo de cade-
na que, gracias a su organización constitutiva, resulta un objeto
de joyería o bisutería de gran atractivo por ofrecer el aspecto
5 de un cordón metálico de cuerpo compacto, dotado de la necesaria
flexibilidad, en cuyas condiciones residen las propiedades utili-
tarias que le hacen merecer el privilegio de exclusividad que se
solicita mediante el presente Modelo.

La cadena a que nos venimos refiriendo está esencialmente
10 constituida por dos piezas básicas: unas externas que agrupadas,



unas a continuación de otras forman la cadena propiamente dicha,
y otras internas que unen a las primeras en forma articulada. Las
piezas externas se componen de unas láminas metálicas que tienen
dos de sus bordes con un ligero doblez curvado o doblado en ángu-
15 lo, formando una pequeña pestaña, cuyas piezas se doblan dándoles
forma tubular con cualquier sección, tal como ovalada, rectangular
circular, mixta, o sea con unas superficies curvas y otras planas,
o en la forma que se desee, de modo que las indicadas pestañas caí-
gan hacia el interior. En cuanto a las piezas internas están inte-
20 gradas de otras pequeñas planchas troqueladas o recortadas en for-
ma de doble T, de la cual el tramo o brazo horizontal superior se
aloja dentro de una de las piezas tubulares y el otro tramo o bra-
zo horizontal inferior dentro de su inmediata, uniéndolas a ambas
en forma articulada en la que, sin verse el medio de unión, resul-
25 ten flexibles todas las piezas del conjunto formado por la repeti-
ción o adición de sucesivas piezas.

Para que la descripción general que antecede resulte más fá-
cilmente comprensible, se acompaña una lámina de dibujos que re-
presenta un caso de realización práctica de una de estas cadenas,
30 bien entendido que por aportarse los mencionados dibujos a título
de ejemplo, no deberán interpretarse con carácter limitativo, sino
en su más amplio sentido.

Los aludidos dibujos representan en sus figs. 1, 2 y 3 las
piezas desmontadas que componen la cadena; la fig. 4 una vista en
35 alzado de un trozo de cadena formado de acuerdo con el Modelo, y
la fig. 5 una sección del mencionado trozo de cadena. Las diferen-
tes partes del conjunto, se hallan señaladas en los dibujos, como
sigue: -1- son lo que podríamos llamar los eslabones o sea las
piezas tubulares, en las que cabe señalar sus bordes curvados for-
40 mando las pestañas -2-, viéndose una de dichas piezas desplegadas
en la fig. 2; los medios de unión de los eslabones están señalados
con -3-, que como se aprecia son piezas en forma de doble T con



sus brazos -4-.

Principalmente en la fig. 5 se aprecia claramente la consti-
45 tución de la cadena que, como ya se ha indicado, se forma con la
sucesiva unión de las piezas tubulares -1- mediante las piezas -3-
cuyos brazos -4- en cruz no pueden salirse de las piezas -1- en
que van introducidos debido a que tropiezan con los bordes curva-
dos o pestañas -2-, permitiendo que la cadena pueda curvarse en
50 todas direcciones e incluso tener cierta elasticidad.

Fácilmente se comprenderá que los materiales en que se fabri-
que esta cadena, pueden ser variables, sean metales preciosos o no
y que puede asimismo variar la forma en que se realice, las dimen-
siones, su aplicación, acabado, colorido y cualquier otro detalle
55 constructivo que la práctica o los diversos casos de aplicación,
aconsejen variar, siempre que con ello no se alteren los fundamen-
tos esenciales especificados en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S



Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de
60 reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

1.- Nueva cadena de joyería o bisutería, caracterizada por
constar de un conjunto de sucesivas piezas tubulares de cualquier
sección con los bordes de sus dos bocas curvados formando a modo
de una pequeña pestaña de abatimiento hacia el interior.

65 2.- Nueva cadena de joyería o bisutería, caracterizada por
constar de unas piezas internas en forma de doble T.

3.- Nueva cadena de joyería o bisutería, caracterizada por-
que las piezas tubulares de la primera reivindicación van unidas
entre sí mediante las piezas en forma de doble T de la reivindica-
70 ción que antecede, las cuales quedan retenidas por sus brazos
transversales en cruz, al tropezar éstos en los bordes curvados o
pestañas de las piezas tubulares, formándose así una cadena arti-



culada y flexible con aspecto de cuerpo compacto y continuado. Y

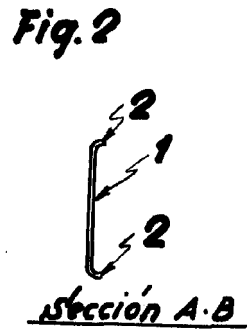
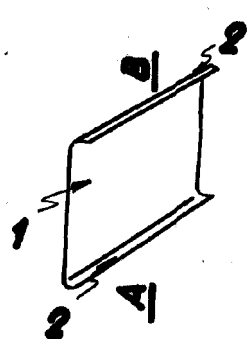
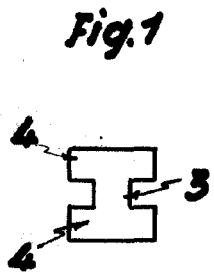
75 4.- " NUEVA CADENA DE JOYERIA O BISUTERIA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 77 líneas.

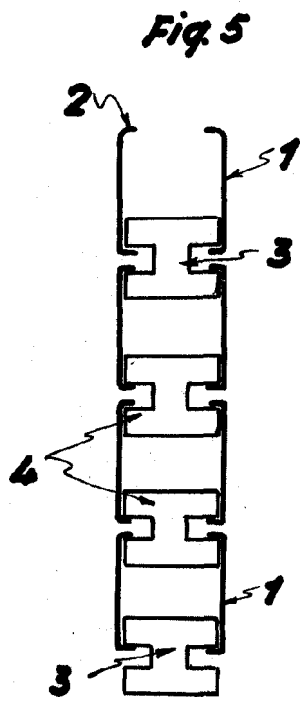
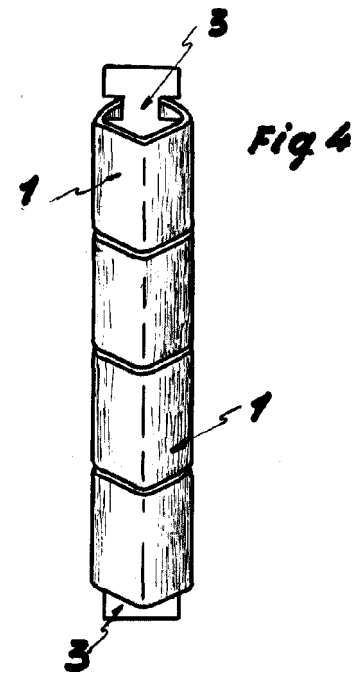
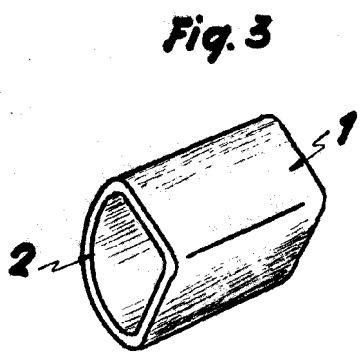
Valencia, a 8 de Junio de 1953

Por autorización del interesado

30



30944



Éscala Variable
Valencia, 20 de Junio 1953
P.A.